



APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 24, AMBOS INCLUSIVE, DE LA LEY DE COSTAS Y A LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.
- EN LA ZONA DE INFLUENCIA SE APLICAN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTÍCULO 44.8 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA Y CUARTA, DE LA LEY DE COSTAS.
- LOS USOS Y ACTIVIDADES QUE SE PROHIBEN EN ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.
- EL LITORAL ES UN TERRENO SINGULAR Y ESCASO, MUY REQUERIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES, POR LO QUE SE DEBE ORDENAR CUIDADOSAMENTE LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIONAL DEL SERVICIO, FACILITANDO COMPATIBILIDAD CON USOS PÚBLICOS FINANCIO CON LA SALVAGUARDIA DE LOS RECURSOS NATURALES, PATRISTICOS Y CULTURALES, DEBENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

SUELO URBANO		SUELO URBANIZABLE		SUELO RÚSTICO		PROTECCIÓN AMBIENTAL		PROTECCIÓN ECONÓMICA		PROTECCIÓN TERRITORIAL		ASENTAMIENTOS			
SUC	CONSOLIDADO	SUSO	SECTORIZADO ORDENADO (SUSO)	SUSNO	SECTORIZADO NO ORDENADO (SUSNO)	SUNS	NO SECTORIZADO (SUNS)	EN	ESPACIO NATURAL ORDENADO	AI	AGRICOLA INTENSIVO	PT	TERRITORIAL	AR	RURALES
SUNC	NO CONSOLIDADO	R	RESIDENCIAL	R	RESIDENCIAL	DR	RESIDENCIAL	EN	NATURAL (ESPACIO PROTEGIDO)	AI-1	AGRICOLA TRADICIONAL	PT	TERRITORIAL	AR	RURALES
SA	SUELO AFECTADO POR ESPACIO NATURAL	RT	RESIDENCIAL - TURÍSTICO					PN	PASADÍSTICA	AI-2	AGRICOLA TRADICIONAL				
RU	REHABILITACIÓN URBANA							PP	CULTURAL	PI	INFRAESTRUCTURAS / EQUIPAMENTOS				
IC	INTERÉS CULTURAL							PCU	COSTERA	PI	INFRAESTRUCTURA - SISTEMA VARIO				
								PC	COSTERA (COMPATIBLE)						

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.1)
ARONA
 (ORDENACIÓN ESTRUCTURAL)
 MUNICIPIO

AYUNTAMIENTO DE ARONA

O-1 CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO

E=1:15.000
 DICIEMBRE 2010

